

Bajar.	Plamar.	Coefficiente	Amplitud
h. m.	h. m.	centimos.	metros.
M. 00 57	06 57	M. 76	3,04
T. 01 20	07 20	T. 73	2,92

**MEDOC ESPAÑOL** de CORRAL HERMANOS, Santander, Muelle, 29 y Retamosa. Este acreditado vino, tanto en la isla de Cuba como en la América del Sur, compite con el mejor Burdeos, por la pureza y riqueza alcohólica natural.—Precio en Santander, 3 reales botella sin casco.

**IMPRESA, LITOGRAFIA, ENCUADERNACION** de EL ATLANTICO. Se hacen todos los trabajos referentes á estos ramos con esmero y economía.

1, PLAZA DE LA LIBERTAD 1,

**SE VENDE ó arrienda** una magnífica quinta, sita en uno de los principales paseos de Santander, con huerta y jardín espaciosos; servicio de aguas de la Molina para consumo doméstico y riego. Además de la casa-habitación, amplia y dotada de toda clase de comodidades, hay otras dos casitas, también habitables, con cochera y cuadra, invernadero, etc. etc. En esta imprenta informarán.

**LA PROTECTORA,** AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

Colocación de capitales en pequeñas y grandes partidas asegurando el interés del 6 á 12 por 100. Compra y venta de fincas, cobros de cuentas, embarques y cuantos asuntos se le confíen. La correspondencia al Director, oficinas, Puente, 6.

**SIGUE LA LIQUIDACION DE MUEBLES** y sillars, del muy acreditado establecimiento de

**Don José María Sainz,** RUPALACIO, 2. (ANTES DEL PESO.)

**V. URBINA,** CALLISTA DE LA REAL CASA,

HA TRASLADADO SU DOMICILIO A LA CALLE DEL MARTILLO, 1. 3.º Encima de la Botica del señor Ordóñez.

**FERROCARRIL DE SANTANDER A SOLARES,**

Del 16 al 31 del presente mes pueden examinar los planos, perfiles y demás datos referentes á varios trozos de las obras de la expresada vía, los que deseen interesarse en su construcción, presentándose en las oficinas de la Compañía, establecidas en el piso principal de la izquierda de la casa número 30 del Muelle, de nueve á una de la mañana, excepto los días festivos.

Las proposiciones se admitirán del 1 al 5 del próximo agosto, y la elección se hará por concurso, debiendo los aspirantes dejar relación de las obras en que anteriormente se hubiesen ocupado, en la Secretaría, por la cual se les dará recibo de los certificados que tuvieren á bien exhibir para su devolución.

En dichas oficinas hallarán más detalles e indicaciones. Santander 14 de julio de 1888.

El Director-Gerente, **Rafael Martín.**

**CORRESPONDENCIAS.**

Madrid 12 de Julio.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

**Las próximas elecciones.**

Aunque más que salón de conferencias puede llamarse almacén de muebles, por estar en él haciendo todos los escaños del salón de sesiones, efecto de las obras que se están verificando, no faltan políticos de los pocos que quedan en Madrid que acuden á esta casa á buscar impresiones, ya que no á cambiarlas, porque el marasmo aumenta con el alejamiento de la corte y de algunos de los ministros.

Hoy se ha hablado menos que en los días anteriores del tenebroso crimen de la calle de Fuencarral, obediendo esto á haberse redoblado las medidas para que el secreto del sumario se haga impenetrable.

Se ha hablado algo de la próxima campaña electoral, que vestirá todos los caracteres de lucha, puesto que no hay partido que deje de presentar sus candidatos.

No son aún conocidos los nombres de los que presentan los conservadores y los reformistas; y aunque tampoco hay acuerdo definitivo en el partido republicano por no haberse reunido los comités, hay sin embargo indicios y manifestaciones particulares que permiten formar juicio.

Los nombres han sonado ya y se han hecho públicos: los de los señores Llano y Perti y Carvajal; pero hay otro nombre que

# EL ATLANTICO.

AÑO III.

SANTANDER.—SABADO 14 DE JULIO DE 1888.

NUM. 192

tal vez cuente con más apoyo: el del señor marqués de Montemar, persona estrechamente unida con el señor Ruiz Zorrilla.

El señor Carvajal cuenta en este partido con las fuerzas llamadas federales orgánicas y que son la disidencia del partido federal pactista que fomentó el difunto señor Figueras. Esta disidencia, hoy dirigida por cuatro ó seis personas, se ha adherido condicionalmente á la política revolucionaria del señor Zorrilla; pero por afinidad de ideas, prestará sus votos al señor Carvajal, que se mantiene separado de los partidos. Los menos revolucionarios ayudarán al señor Llano y Perti, de temperamento menos exaltado; pero como el nervio del partido es el revolucionario, y en él se identifica el señor marqués de Montemar, es probable que, á no renunciar éste previamente, sea el designado por la junta directiva de aquel partido, con beneplácito del jefe que reside en París. La reunión de comités se hará en breve; nóntase entre ellos espíritu de lucha.

Los federales que siguen al señor Pí y Margall se abstendrán en absoluto de votar, no sólo en las elecciones de diputados á Cortes, sino en las provinciales. Esto en cuanto se refiere á Madrid, pues en provincias sábase que acudirán á los comicios.

Del partido que hasta ahora no hay nada definitivamente acordado, aunque se asegura que también luchará en las urnas, es el carlista, que tampoco se ha reunido, así como el posibilista.

Claro está que al hablarse del partido carlista, en este caso, se hace referencia al genuinamente adicto á don Carlos.

**La corte en San Sebastián.**

Los telegramas que hoy se reciben de San Sebastián, hablan del perfecto estado de salud de las personas reales, de la magnífica recepción verificada en el palacio del Ayuntamiento, en la que la reina regenta ha recibido muestras de simpatía de todas las clases sociales de la capital, y del *Te-deum* solemne que ha servido para que la real familia recibiese nuevas muestras de consideración al recorrer las calles de la capital de Guipúzcoa. S. M. hace una vida puramente familiar, y ha manifestado á las autoridades vehementes deseos de que no se hagan festejos que lastimen en lo más mínimo la administración económica de la ciudad y de la provincia.

**Combinaciones de personal.**

Se ha dicho esta tarde que en la presidencia del Consejo se estudia una combinación de altos puestos, que podría relacionarse con la entrada en el Senado, en concepto de vitalicios, de los señores Balaguer, Navarro y Rodrigo y algún otro, y que coincidiendo con estas combinaciones, sería posible que el señor Greizar, hoy en Roma, dejara su puesto al señor Albareda, para venir aquí á desempeñar un puesto de bastante importancia.

Pero aun de confirmarse estos rumores, puede asegurarse que no sería hasta pasados dos meses, pues entiende el señor Sagasta que no es esta ocasión oportuna, cuando la corte está fuera de Madrid. Para emprender campaña de tanta importancia política.

—Parece que la combinación de gobernadores se llevará á efecto muy pronto, teniendo por base el Gobierno de las islas Baleares, y afectando además á otras provincias como Huesca, Valladolid y Córdoba, y á algunos subgobiernos.

**La cuestión de los alcoholes.**

—El gobernador civil de Madrid ha recibido á una comisión de taberneros por él llamados para conocer sus ideas respecto á lo que se viene diciendo del cierre de tabernas.

La comisión ha respondido que en nada concreto podía fundar su contestación, pues hasta mañana por la tarde que, celebrarán una reunión en el Círculo de la Unión Mercantil, no tomarán acuerdos definitivos respecto á procedimientos.

Hemos oído á los comisionados hacer los mayores elogios del tono cariñoso y persuasivo con que han sido tratados por el señor Aguilera; y han determinado hacer pública manifestación, en la reunión de mañana, de esta afectuosísima acogida.

**Noticias**

El día 11 llegó á Marsella, á bordo del vapor-correo francés *Dejemnah*, el general Terreros, ex-gobernador general de Filipinas, acompañado de su ayudante el coronel Sr. Parado.

B.

**EXTRANJERO.**

**LA SANTA SEDE.**

Todo indica que los nuncios del Papa han comunicado una nota á los gobernadores respectivos manifestando que se hace cada día más precaria la situación creada á la Santa Sede por el gobierno italiano, sobre todo después de las demostraciones que últimamente se hicieron contra Su Santidad.

—La Congregación de la Propaganda va á reanudar las negociaciones para el rescate de los prisioneros que están en Kahrtnm en poder del mahdi, entre los cuales se encuentran varios misioneros católicos.

**INGLATERRA.**

El miércoles circuló en Londres el rumor de que había muerto el diputado irlandés Mr. Parnell, pero la noticia nó se ha confirmado.

—La Cámara de los lores ha discutido en segunda lectura el *bill* relativo á la reforma de la Cámara, habiendo sido aprobados los artículos referentes á la creación de pares vitalicios, y retirados los que trataban de la supresión de los que sean reconocidos como pares indignos.

**HOLANDA.**

El Diario de la Haya publica un despacho de Batavia, fechado el 10 del corriente, participando que ha estallado una sublevación en la provincia de Bantann (Indias neerlandesas).—Los insurrectos saquearon la aldea de Selegou matando á muchos europeos y jefes indígenas.

Se habían pedido refuerzos á Batavia para combatir á los rebeldes.

**ALEMANIA.**

El emperador no saldrá de Kiel hasta el día 15 del actual. La escuadra que ha de acompañarle se compone de los grandes acorazados *Baden*, *Bavaria*, *Federico el Grande*, y *Zieten*, las fragatas *Príncipe Adalberto*, *Gneisenau* y *Moltke*, é irá mandada por el contralmirante Knorr. El *yacht* *Hohenzollern*, que arbolará el estandarte imperial irá al mando del príncipe Enrique.

Además del conde Herbertho de Bismarck, de cuatro oficiales generales y de dos directores del ministerio de Negocios extranjeros, acompañará á Guillermo II el pintor Salzmann.

El czar y el emperador se avistarán en el golfo de Finlandia, y seguirán unidas las dos escuadras hasta la desembocadura del Neva. Se ha fijado para el día 20 la llegada á Peterhof.

**NOTAS POLÍTICAS.**

El ministro de Agricultura de Francia cultivó el género liberal con prodigiosa fortuna, á juzgar por la siguiente muestra.

Es una circular en que dice francamente á sus subordinados, para que se preparen á festejar el 14 de julio:

«Los funcionarios de los diversos ramos que dependen del ministerio de la Agricultura no ignoran que no deben desaprovechar ninguna ocasión de manifestar su adhesión absoluta á la República. Cuento con que tomarán gran parte en todas las manifestaciones que han de tener por objeto dar el mayor brillo á la fiesta nacional del 14 de julio...»

Volvamos ahora á nuestro país, y la oración por pasiva.

Y habla un ministro cualquiera:

«Los funcionarios de los diversos ramos que dependen del ministerio de... no ignoran que no deben desaprovechar ninguna ocasión de manifestar su adhesión absoluta á la monarquía. Cuento...»

El cuento sería el que habíamos de oír entonces á los correligionarios de Mr. Viette.

Con los periódicos de estos días no se puede hacer más que una cosa: una colección de causas más ó menos célebres.

La literatura patibularia está en su apogeo.

En un solo periódico hallamos: el horrible crimen de la calle de Fuencarral; el crimen espantoso de Valencia; el espeluznante crimen de Barcelona; el crimen horroroso de

Alicante; el crimen *tal* de Bilbao; el crimen *cual* de Málaga.

¡Seis crímenes en un solo periódico!

Prescindiendo de la política ¿eh?

Dice *La Correspondencia* que para que haya salido de la cárcel el hijo de la señora Varela, habría necesitado burlar la vigilancia de diez personas.

Nosotros no decimos nada en este asunto. Pero... ¿tan difícil es hallar diez inocentes? Y—vaya también sin decir nada—la observación del periódico aludido sería en todo caso una demostración teórica á cada paso desmentida prácticamente.

Cuanto al José Varela en particular, es posible que no haya necesitado burlar la vigilancia de diez personas.

Y hasta lo es—todo cabe en lo posible—que no haya necesitado escaparse.

Sea lo que quiera, lo peor que pudiera necesitar él es otra cosa:

Que le defienda *La Correspondencia*.

La observación más simple nos da á veces resuelto el más arduo de los problemas.

En el semblante de *El Correo* hallamos la siguiente consecuencia que su autor deduce de los crímenes que mencionamos en otra nota:

«Esto—dice—nos hace creer lo que tantas veces se ha dicho, sobre la influencia de los astros en las acciones humanas.»

De lo cual se deduce que el caos debe ser el bello ideal de la humanidad.

Entre tanto, el ideal de la justicia debe ser otro:

Ahorcar cada mes á un signo del Zodiaco.

**LOCOS.**

De los locos no puede decirse lo que se ha dicho de los gustos.

Se ha dicho que «de gustos nada hay escrito.»

En cambio, tanto es lo que se ha escrito de locos, que la dificultad en que me hallo para decir algo de ellos (por cuenta ajena) consiste principalmente en la elección de textos, más ó menos directamente relacionados con las *guiladuras* humanas. ¡Tantos son los que se ofrecen á mi erudición de segunda ó... cuarta mano!

El origen de la locura se pierde... (Así deben empezar siempre las historias: por orígenes perdidos.)

Se pierde... en las concavidades del primer cráneo que calaveró en el mundo.

El pecado original no es, según todas las trazas, más que la locura.

Una calaverada de Adam, en quien todos calaveramos, fué el golpe de batuta que dió la entrada al desconcierto de la humana naturaleza.

Desde entonces las locuras se han sucedido sin interrupción, y no llevan trazas de interrumpirse hasta que estallen los parches del bombo en que navegamos por el piélagos inmenso del vacío.

Y no sólo se conservan en buen estado las locuras heredadas, sino que progresan en una *crecenda* alarmante.

El doctor Lefèvre suscitó hace pocos años en la Universidad de Bruselas una discusión sobre las causas de la locura; y de esa discusión se vino á sacar en limpio que el desarrollo de aquella enfermedad es más rápido que el de la población; de suerte que, en época no lejana, la parte loca de la humanidad estará en mayoría, y encerrará en los manicomios á la parte cuerda.

Pero en la discusión de Bruselas no se puso bien en claro quienes eran los locos y quienes eran los cuerdos.

Para eso hubiera sido necesario citar nombres; y los doctores que discutían tendrían miedo de ver los suyos en la lista de los orates.

Lo indudable es que muchos hombres que han dejado en la historia fama de juiciosos pasarían hoy por locos de atar ante el tribunal de la ciencia médica y ante lo que hemos convenido en llamar sentido común, sin duda porque es el menos común de los sentidos, como ha dicho un escritor cuyo nombre siento no recordar ahora.

Sócrates dijo que tenía un génio, ó demonio, cuya voz oía; y que este apuntador lo dirigía en sus acciones.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	Trimestre	
	Plas.	Cénte
Capital . . . . .	5	
Fuera de la capital . . . . .	5	50
Europa y Antillas . . . . .	10	
Países de la Union Postal y Filipinas . . . . .	15	

Puntos de venta en la población. Imprenta y redacción, Libertad, 1.—Kiosco de la plaza de la Libertad.—Kiosco de la plaza de Beceño.—Estanco número 7, calle de Burgos.—Idem núm. 6, calle de los Naos.—Balnearios de la provincia.—N. MENOS SUJETOS 6 C. NTS. Anuncios y comunicados, precios convencionales.

Pues bien; Sócrates fué tenido en su época, y mucho tiempo después, por persona formal y sería hasta la pared de enfrente.

Todavía habrá quien se escandalice al leer que aquel pobre señor estaba loco de remate.

Y, sin embargo, está cargadísimo de razón Mr. Lélut cuando dice que hoy Sócrates pasaría por *alucinado* á los ojos de la ciencia.

El Tasso y Lutero padecieron la misma enfermedad.

El primero se pasaba grandes ratos charlando con un genio; y el segundo tenía discusiones tan acaloradas con el mismísimo demonio, que en una ocasión le tiró con el tintero; lo cual que allí quedó una mancha de tinta, observada por mucho tiempo, con saludable terror, por los curiosos.

Cristóbal Colón oyó también la voz de un sér sobrenatural que le hizo entrega de las llaves del Océano, según cuenta Washington Irving.

Y, en fin, otros muchos ilustres personajes han pelado la pava con espíritus puros, sin que, hasta la fecha, se haya sospechado que tuvieran una ó varias ventanas al cielo.

¿Cómo pasaron por personas formales?

Es muy sencillo.

Fontenelle lo explica en estas palabras:

«Las casas de locos están destinadas á encerrar á aquellos cuya locura difiere demasiado de la de los demás.»

Aquellos distinguidos locos loquearon á estilo de sus épocas, y por eso tuvieron la fortuna de andar sueltos.

No estaban en minoría; y sólo las minorías ingresan en los manicomios.

Reflexionando acerca de esto mismo, se arrancó Mr. Littrée con esta epifonema:

«¡Tan cierto es que la fortuna y el renombre de los mortales dependen de todos los que lo rodean!»

Hoy la locura cuenta con falanges inmensas; y si no yerran los cálculos de que habló antes, dentro de poco serán enchiquerados todos cuantos se permitan el lujo de usar un adarme de juicio.

La filosofía entera ha sido acusada de *chifladura*. Vean ustedes como la trata Zola.

«La filosofía tiene sus encantos. Las gentes del pueblo gustan de visitar las casas de dementes, atraídas por su afición á lo extravagante y por el placer que experimentan con el espectáculo de las miserias humanas. Por eso me causa asombro que no se lea con entusiasmo la historia de la filosofía; porque los locos, aunque sean filósofos, no dejan de tener gracia.»

—Pero, dirá el lector, ¿cómo nos arreglaremos para distinguir á los locos de los cuerdos?

Respetables autores opinan que no hay manera de hacer esos distingos.

El célebre Lamennais se explica así:

«La única prueba que tenemos respecto á la locura, es la oposición de las ideas de los locos á las ideas comunemente admitidas; y la locura consiste en la preferencia que se da á la razón propia, á la razón individual sobre la autoridad general, ó sea el sentido común.»

Consecuencia:

Será loco el que permanezca cuerdo cuando la mayoría de los hombres se haya vuelto loco.

Esto no es muy claro; pero ¿dejará de ser turbia la *única prueba* de Lamennais?

Como se vé, no es fácil trazar una línea divisoria entre locos y cuerdos.

¶ Pero sí se puede trazar entre los que parecen locos y los que no lo parecen.

No lo parecen los que siguen las corrientes de la mayoría, como los diputados y los periodistas dóciles.

Lo parecen todos cuantos se permiten la petulancia de opinar y proceder en oposición á las opiniones y los procedimientos del mayor número, como lo han hecho los mártires de la religión y de la ciencia.

Dice Hoffman (y si no recuerdo mal lo dice por boca de un perro):

«Todo aquel que sacrifica á una idea elevada y excepcional, engendrada por una inspiración sublime y sobrehumana, su reposo, su bienestar, y hasta su vida, será tenido inevitablemente por loco por aquellos cuyas pretensiones, inteligencia y moralidad se limitan á perfeccionar el arte de comer, beber y no tener deudas.»

Ahora bien: en la imposibilidad de distinguir á los cuerdos de los locos, me parece más higiénica la locura (si lo es) de los que

cultivan ese arte, que la de los que buscan la corona del martirio.

La moral de Sancho me parece más sólida que la de don Quijote.

Sigamos las plácidas corrientes de la mayoría, las que confundía con el sentido común el abate Lamennais.

¿Serán las corrientes de la locura?

¿Qué importa?

Lo importante es que no nos cierren por locos, y los más no hemos de dejarnos encerrar por lo menos.

Además, la locura puede muy bien ser el génio.

Voltaire ha dicho que todos los sábios se han servido de algún loco.

Y Erekmann Chatrian tiene por cosa averiguada que «los hombres de buen sentido jamás han inventado» y que «á los locos se deben todos los descubrimientos importantes.»

Y dice Mr. Janin.

«El juicio no consiste en otra cosa más que en no hacer sonar demasiado los cascabeles de la locura.»

Claro está que Mr. Jannin supone que todos tenemos esos cascabeles.

Me asalta una sospecha.

La de haber hecho sonar demasiado los míos.

STONE.

RELACION OFICIAL

de la ENFERMEDAD DEL EMPERADOR FEDERICO III.

La imprenta imperial de Berlín ha publicado el 1.º del actual, la historia de la enfermedad de Federico III, basada en documentos oficiales, y según la relación de los médicos siguientes: los profesores Bardeleben, Bergmann, Gerhart, Tobold, Waldmeyer, los doctores Bramann y Landgraf de Berlín, el profesor Kussmaul, de Strassburgo, el doctor Smidt, de Francfort, y el profesor Schrötter, de Viena.

Esta relación es un ataque dirigido contra Sir Morell Mackenzie. Ella hace constar la unanimidad de los médicos alemanes, llamados en consulta, en afirmar la naturaleza cancerosa del mal y la necesidad de una operación externa desde el mes de mayo de 1887; la oposición del médico inglés á este diagnóstico; su opinión errónea sobre el origen del mal, en la cual persistió hasta fin de diciembre; sus imprudencias y descuidos en el tratamiento diario de la enfermedad así como en el régimen impuesto al enfermo; su viaje á Inglaterra, entre otras cosas, el permiso para las frecuentes salidas del emperador cuando este volvió á Berlín; y por último, la falta de vigilancia y asiduidad á la cabecera del enfermo, la cual motivó su tardanza el día en que el emperador estuvo á punto de afixarse.

Los dos primeros médicos son los que juzgan más severamente á su colega londinense; Mr. Bergmann, cuyos disonamientos con Mackenzie en San Remo hicieron gran ruido durante todo el invierno, y Mr. Gerhart que le acusa formalmente de haber descuidado la exploración de la laringe y de haber lesionado la cuerda vocal derecha, que se conservaba completamente sana al estirpar una parte de tejido que él creía comprendido en el proceso patológico.

La relación del profesor Schrötter hace constar que la emperatriz Victoria se había opuesto en absoluto á la ablación total de la laringe, operación que los médicos de Alemania juzgaban necesaria, y no consintió más que en la traqueotomía, la cual consideraban ellos, y así ha resultado, insuficiente.

El «Temps», de París, juzga este documento de inoportuno y de cruel. Dice que hubiera sido conveniente recoger para con destino á los archivos oficiales las diversas opiniones sobre la marcha de la enfermedad del difunto emperador, pero que debía haberse evitado por interés político y dinástico el exponer á la emperatriz á la acusación de haber abreviado ella misma, por obstinación y por ignorancia, los días de su marido.

Se debiera haber evitado á esta augusta señora la pena de ver al público dueño de este debate que va á resultar interminable por la obligación en que se encuentra el doctor Mackenzie de responder á sus detractores. Federico III, se podrá decir con razón, no obtiene ningún beneficio de esta discusión entablada al borde de su tumba; probable es que la ciencia no obtenga tampoco ninguno. Sólo queda, pues, una viuda á quien esta riña de médicos va á turbar en su aflicción, y á quien su dolor, á falta de las luces de que ha podido carecer, la hacen merecedora del respeto y del silencio.

SECCION DE NOTICIAS.

La Comisión especial de evaluación y repartimiento de la riqueza pública ha expuesto al público el de la contribución de este distrito para el actual año económico, á fin de que puedan los interesados reclamar dentro del plazo legal.

En Castanedo, de Rivamontán al Mar, se halla prendado un buey, de cuatro años; y en Laredo, en poder de don José Ruiz, un burro; cuyos dueños pueden hacer la reclamación oportuna.

La Administración de Contribuciones y Rentas de la provincia ha expuesto al público, para que los interesados puedan hacerse las reclamaciones oportunas, el estado demostrativo formado para la exacción del impuesto de uno por ciento sobre el producto bruto del mineral extraído durante el cuarto trimestre del ejercicio de 1887 á 88 por las sociedades y particulares explotadores de minas.

Del estado aludido resulta que, durante aquel tiempo, fueron extraídos 1.651.598 quintales y 50 kilos de mineral de diversas clases, cuyo valor se calcula en 706.489 pesetas.

El Director gerente de la Compañía del tranvía urbano señor Gutiérrez Colomer, ha presentado en la sección de Fomento del Gobierno civil autorización para el empleo de motores de vapor en el servicio que corresponde al trayecto de prolongación últimamente concedido, desde Cuatro-caminos á Peñacastillo, con arreglo á la ley de 30 de junio de 1835. La información que la misma ley preceptúa queda abierta por término de 30 días.

Don Eusebio Berris, vecino de Castro-Urdiales, ha presentado en la sección de Fomento solicitud de registro de doce pertenencias de mineral de hierro con el nombre de *Eloisa*, en el sitio llamado Tejera vieja, de aquel término municipal.

Anteayer entraron en el puerto de Castro-Urdiales el vapor *Vizcaya* y la balandra *Correo Bermeano*, procedentes de Gijón y Bilbao respectivamente, el primero con carbón y el segundo en lastre.

En el vapor «Corconera» número 4, que hace la travesía entre Santander y Pedreña y Puntal, ha quedado olvidada una maleta con las iniciales G. S. La persona que tenga derecho á reclamarla puede hacerlo en las oficinas de la Empresa, Muelle, número 35.

El Juzgado de instrucción de esta capital cita á don Antonio Selgas, don Juan Fernández y otros que, procedentes de Ultramar, desembarcaron en este puerto el día 35 de mayo de 1887, y con José Pérez Campoamor se hospedaron en una posada de la calle de Somorrostro, número 2, de la que salieron la misma noche de fallecer el mencionado José Pérez, trasladándose á la fonda de Europa y marchándose de Santander al siguiente día. La citación tiene por objeto el de recibirles declaración en causa que se instruye sobre sustracción de efectos que pertenecían al finado.

En el expreso de ayer llegaron á esta ciudad, desde Madrid, el vicepresidente de la Comisión provincial, señor Díez Ulzurrun, y el inspector de segunda clase del cuerpo de ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, don José Peñarredonda.

También llegó on el tren correo con su familia, el Excmo. señor don Germán Gamazo, á quien esperaban en la estación comisiones de la Cámara de Comercio, Liga de Contribuyentes y numerosos amigos, muchos de los cuales le acompañaron hasta su posesión de *Altamira*.

El señor Gamazo saldrá en breve para un establecimiento de baños de la provincia de Vizcaya, desde donde, como ya hemos dicho, se dirigirá á Alemania con objeto de pasar unos días al lado de uno de sus hijos.

Hé aquí el programa del concierto que á las nueve de la noche ha de ejecutarse en el café *Ancora* por los profesores que en él actúan:

*Norma*, sinfonía, Bellini.—*Balconeo*, tanda, Silbat.—*Miserere del Trovador*, Verdi.—*Una lágrima*, tanda, Segura (J).—*Moraima*, capricho, Espinosa.—*La Concha*, mazurka, Juarranz.

El diputado á Cortes señor Aparicio, que recibió uno de estos días una atenta carta del ministro de Fomento señor Canalejas, ofreciendo una cantidad en metálico ó un objeto de arte con destino á las carre-

ras de caballos, ha contestado, de acuerdo con los deseos que le ha manifestado la sociedad hípica, que ésta prefiere lo primero, por contar ya con regalos para premios de las carreras.

En la Administración del correo central de Madrid había detenida el día 10 una carta, número 106, dirigida á Miguel Decelis, Esinilla, y en aquella estación central de telégrafos, el 11, un despacho expedido en la de San Vicente de la Barquera, cuyo destinatario es Eduardo Jusué, Infantas, 35.

La «Gaceta» recibida ayer publica una real orden del ministro de Marina disponiendo que se verifiquen en las capitales de los departamentos y apostaderos marítimos exámenes de oposición para 20 plazas de segundos maquinistas de la Armada, 24 de terceros y 30 de cuartos, distribuidos en aquellos en proporción al número de examinados y aprobados en cada uno respecto del número total en cada clase, los cuales tendrán efecto en Noviembre próximo en el apostadero de la Habana y departamentos de la Península.

En el vapor correo «Ciudad de Cádiz», llegó hace días á esta capital don Santiago Pubillones, conocido propietario de circos en América y opulento é inteligente empresario de teatros y plazas de toros, que se dirige ahora á Madrid y desde allí á Barcelona con objeto de visitar la exposición. En breve partirá para París, Londres, Alemania y Estados Unidos, á fin de contratar artistas de circo para la temporada de 1888 á 89.

La Alcaldía ha recordado que se encuentran en vigor las disposiciones dictadas acerca de las precauciones que se han de adoptar en los trabajos que se realicen por medio de andamios, y que, en caso de infracción, exigirá las responsabilidades á los directores de las obras, contratistas y á los propietarios.

Los precios de las localidades para las dos corridas de toros que han de celebrarse en nuestro circo los días 25 y 29 del mes actual, son los siguientes:

	PESETAS	
	Sol.	Somb.
Meseta del Toril delantera. . . . .	4	»
Idem fila primera. . . . .	3'50	»
Balconillo de sobrepuerta de arrastre, delantera. . . . .	»	9
Idem idem fila primera. . . . .	»	7'50
Palco de sobrepuerta de preferencia, con veinte entradas. . . . .	»	100
Delanteras del palco de preferencia. . . . .	»	10
Idem idem, centros. . . . .	»	7'50
Balconillos de sobrepuerta de presidencia, delantera. . . . .	»	10
Idem idem fila primera. . . . .	»	8'50
Idem idem filas segunda á la octava. . . . .	»	7
Palco con once entradas. . . . .	70	100
Delanteras de Palco. . . . .	8	10
Centros de idem. . . . .	6	7'50
Delanteras de grada. . . . .	6	8
Fila primera de grada. . . . .	3	6
Filas segunda y tercera de id., . . . .	3	5
Tablancillos de idem. . . . .	3'50	6'50
Andanada, delantera. . . . .	6	»
Idem, filas primera y segunda. . . . .	3	»
Idem, fila tercera. . . . .	3'50	»
Barreras. . . . .	3'50	8
Contrabarreras y Tablancillos de tendido. . . . .	3	7
Centros de tendido. . . . .	2'50	4

Cada localidad que exceda de una peseta pagará diez céntimos de impuesto.

Los señores abonados que lo fueron en años anteriores, cuyos nombres constarán en el oportuno libro obrante en poder del expendedor encargado de la taquilla, pueden pasar á recoger sus localidades del 20 al 22, en el cajón de la Plaza del Mercado donde en otras ocasiones se estableció ese despacho.

La instancia que la cámara de Comercio española en Nueva-York ha dirigido al Gobierno de España referente al proyecto de una línea de vapores entre aquel puerto y el de Vigo se ha mandado imprimir en el Archivo diplomático, enviándose un ejemplar á todas las Cámaras de Comercio españolas en el extranjero, para conocer su opinión antes de estudiar detenidamente el asunto.

Hé aquí el programa del concierto que se ejecutará esta noche en el Café Cantabro.

*Le Billet de Marguerite*, overtura, Gevaert: *Canto del Marinero*, Marqués; *Juana de Arco*, overtura, Verdi; *Potpourri* sobre motivos populares, Carvajal; *Ave María* (1.ª vez), Schubert; *Danza de Bacantes*, Gounod.

Con objeto de complacer á las numerosas

personas que no pueden concurrir á los conciertos que se verifican por la noche, tendrá lugar los días de fiesta un concierto extraordinario de once á una de la mañana, verificándose el próximo domingo el primero cuyo programa se anunciará oportunamente.

Ayer se distribuyeron, por cuenta de la Alcaldía, 128 raciones á familias pobres y jornaleros sin trabajo.

Un perro mordió ayer á un niño de corta edad.

Si los agentes de la autoridad no persiguen incansante é inexorablemente á los perros que todos los días andan sin bozal por esas calles, las gentes no tendrán defensa contra las frecuentes pruebas de amistad del *amigo del hombre*.

Como no la emprendan á tiros con él, donde le encuentren.

Dentro de muy breves días se llevará á cabo, en los talleres de este periódico, una gran tirada en colores, de carteles-programas de mano, de las próximas fiestas, los cuales han de repartirse profusamente. Al dorso llevarán anuncios particulares, para los cuales se dispone ya de escaso lugar, pudiendo admitirse sólo los que se presenten en estos dos primeros días.

Audiencia.

En juicio oral y público se vió ayer ante la sección primera, la causa instruida en el Juzgado de Torrelavega contra Francisco Villalva y Villalva y Valentín Fernández.

El señor teniente fiscal, calificando los hechos del proceso como constitutivos de dos delitos de hurto, castigados en los números 4.º y 5.º del artículo 531 del Código penal, y de autores á los dos procesados, uno de cada uno de dichos delitos, pidió se le condenase á dos meses y un día de arresto mayor cada uno, con las accesorias y costas correspondientes.

El abogado defensor señor Pellón, sosteniendo que los hechos ejecutados por los sumariados no eran constitutivos de delito, puesto que las maderas por ellos cortadas y que se suponen sustraídas, no lo fueron del monte común de C6o, y sí de fincas particulares y con autorización de sus respectivos dueños, impetró la absolución de los mismos.

\* \*

Aurelio Saturnino A. San Emeterio Expósito, procesado ante el Juzgado instructor de Santoña, ha sido condenado por la sección primera, como autor de un delito de robo con nocturnidad, á la pena de cinco meses de arresto mayor con sus accesorias, pago de costas y de 21'75 pesetas, por vía de indemnización, al perjudicado Antonio Díez Herreros.

\* \*

Por resolución de la sección segunda, dictada en causa instruida en el Juzgado de Castro Urdiales, por supuesto delito de hurto, contra Melitón Bengochea Colina, se ha suspendido el juicio oral y público que estaba anunciado para el día de hoy, en atención á que el procesado se halla actualmente enfermo.

DESDE PARIS.

París 11 julio de 1888.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

La situación.

A medida que nos vamos aproximando al 14 de julio, fecha de la gran fiesta nacional de la República, París va llenándose de extranjeros y provincianos, deseosos de presenciar los regocijos públicos de estos días, y los círculos políticos se van animando.

Con motivo de dicha fiesta y á propuesta del ministro de la Guerra, el Presidente de la República ha concedido á 1.219 reos la conmutación ó reducción de las respectivas penas.

—En el banquete monstruo no habrá más brindis que el de Mr. Carnot, quien dirigirá la palabra á los alcaldes invitados. Estos tendrán á su disposición, antes y después del banquete, medios de locomoción para concurrir á las fiestas.

La carta del conde de Paris.

La derecha de la Cámara, que había tratado en un principio de interpelar al Gobierno con motivo de la recogida de dicha carta, ha renunciado al fin á ello, en vista del acto que acaba de verificar Mr. Dufenille, secretario del heredero de la casa de Orleans.

Hoy publican, en efecto, los periódicos monárquicos—y copian á título de curiosidad algunos periódicos republicanos—la intimación que Mr. Dufenille ha dirigido por medio de escribano al prefecto de policía

para que le restituya, sin dilación y bajo toda clase de protestas y reservas, los ejemplares y los moldes de dicha carta que fueron recogidos en su concepto ilegalmente por los agentes de policía con orden expresa del señor prefecto.

Es indudable que ese emplazamiento del secretario del conde de Paris quedará sin efecto, y, en tal caso, aprestémonos á ver dentro de poco un curiosísimo proceso.

Los bienes de los Orleans.

Ayer no se hablaba de otra cosa en los pasillos de la Cámara que de la proposición de ley que Mr. Felix Pyat, el célebre diputado socialista de Marsella, tiene la intención de presentar próximamente, con objeto de que sean restituidos á Francia todos los bienes pertenecientes á los príncipes de Orleans.

En realidad, lo que hará en este caso Mr. Pyat, será apropiarse la proposición que había presentado en 1886 Mr. Basly, cuando empezaba á agitarse la cuestión de la expulsión de los príncipes.

La noticia referente á que Mr. Felix Pyat trata de reproducir esta cuestión en el Parlamento ha resultado completamente exacta. Sin embargo, antes de presentar su proposición, Mr. Pyat piensa interpelar al Gobierno acerca de la recogida de la carta del conde de Paris á los alcaldes.

Con todo, no es probable que esa interpelación tenga lugar antes de la fiesta del 14 de julio.

El asesinato de Maria Aguetant.

Se ha confirmado que el juez de instrucción, Mr. Guillot, del Tribunal del Sena, ha hecho una excursión por España para comprobar ciertos datos relativos á la comisión del asesinato de Maria Aguetant por el súbdito español Prado, que continúa preso.

Tratábase no ya de identificar la persona de este sujeto, sino de averiguar si en el viaje que después del crimen hizo Prado á España, con objeto, en primer término, de despistar á la justicia, pudo haber vendido algunas de las alhajas que robó á la víctima.

El éxito que Mr. Guillot ha obtenido suministra una prueba decisiva en este punto del misterioso desarrollo del crimen, pues secundado el hábil juez por la policía española, ha conseguido hallar el rastro de las alhajas robadas después del crimen, confirmando que fueron vendidas en España secretamente por el mismo Prado.

Demostrada así la participación de éste en el asesinato de Maria Aguetant, á él toca desmentir con prueba la aseveración de la joven Eugenia Forestier, que, en presencia suya, sostuvo que el acusado le hizo la confidencia del crimen cuando acababa de cometerle.

Significando la pista hallada, Mr. Guillot regresó por Burdeos, donde se ha detenido para comprobar ciertas indicaciones, y allí ha mediado una rara circunstancia que por un momento ha introducido cierta confusión en el asunto. Mientras el juez de instrucción del Sena se hallaba todavía en España, el Procurador de la República en Burdeos recibió de una señora una carta hablándole de que conservaba en su poder una maleta que le había dejado un huésped cuyas señas coincidían con las publicadas por la prensa. El comisario Caubel se trasladó á la casa de dicha señora—boulevard de Talence—y allí supo que el sujeto en cuestión había dicho que se llamaba Mendoza; que le acompañaba una mujer que decía ser su esposa, pero que fué despedido por no poder exhibir los documentos necesarios para justificar su personalidad, y especialmente por su mala facha habiéndole dejado la maleta en prenda, á falta de dinero.

Averiguóse también que Mendoza tenía otro aposento en la calle Lecocq, y allí se refirieron las frecuentes disputas entre él y su supuesta esposa, la cual exclamaba algunas veces: «Si yo no temiese ir á presidio, ya te denunciaría.»—Mendoza se hizo pronto sospechoso: no salía mas que de noche y recibía cartas con sobre al señor conde de Linski.

Lo casual y extraordinario es que hará uno dos años estuvo Prado en Burdeos y llevó sucesivamente esos mismos nombres de Mendoza y conde de Linski.

El de que ahora se trata, dueño de la maleta—la cual por cierto sólo contenía papeles sin importancia—ha parecido en Burdeos mismo, mientras que el verdadero Prado, acusado del asesinato de Maria Aguetant, sigue preso en Paris. Interrogado el primero por Mr. Guillot, ha tenido que confesar su verdadero nombre,—que no se ha trasladado al público y resulta que nada tiene que ver en el crimen. Es un exoficial del ejército español que, después de pedir su retiro, se afi-

Hió en el partido del Sr. Ruiz Zorrilla y tuvo que expatriarse huyendo de la policía, adoptando nombres supuestos para hacer perder su pista.

Esto no obstante, Mr. Guillot continúa sus pesquisas en Burdeos porque allí fué donde comenzaron las relaciones de Prado con Eugenia Forestier, que le ha delatado; y con María Couronneau, que se intitulaba condesa Linska. La delación de aquélla no obedeció á los celos sino á un sentimiento de egoísmo; porque, presa con Prado y la otra á consecuencia de un robo de alhajas en Royan, dió informes tales que hicieron sospechar la participación de dicho sujeto en el asesinato misterioso, informes que ella amplió después haciendo la terrible revelación que todos los periódicos de aquí publicaron. Por lo demás las dos mujeres citadas siguen siendo las mejores amigas del mismo.

Asunto es este que promete ser más interesante que el crimen de Pranzini.

El Corresponsal.

ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL

París 12.

Los despachos oficiosos de San Petersburgo niegan de la manera más terminante que el Gobierno del czar abrigue el propósito de reconocer al príncipe Fernando de Coburgo en calidad de príncipe de Bulgaria.

La cancillería rusa sigue considerando al mismo como un intruso, y cualesquiera que sean los deseos de otras potencias sobre el particular, el Gabinete de San Petersburgo no variará de conducta, no sólo en este punto, sino en cuanto se refiera á la cuestión de Oriente, que aprecia ahora de igual modo que anteriormente.

Viena 12.

Se confirma la noticia de que las guarniciones de la Galitzia han sido reforzadas con algunos regimientos.

Aquí se dice que esto responde á las necesidades del servicio, sin que pueda interpretarse este hecho como un síntoma alarmante, pues el Gobierno austriaco persevera en su sincera intención de vivir en la mejor amistad con Rusia y en contribuir al sostenimiento de la paz europea.

Londres 12.

The Times hablando hoy de la publicación del dictamen de los médicos alemanes sobre la enfermedad de Federico III, dice que aquélla ha sido muy mal acogida en Viena.

El periódico de la City, aludiendo luégo al personaje que ha permitido dicha publicación, se expresa en estos términos:

«Esta publicación dá una triste idea de la persona que la ha autorizado.

«Un hombre semejante al realizar sus designios políticos, no se detendrá jamás por consideraciones de sentimiento.

París 12.

El príncipe Felipe de Borbón, condenado en rebeldía el 8 de febrero último por el supuesto delito de estafa, se presentó ayer ante el tribunal de París para sincerarse de la acusación de que fué objeto y demostrar lo injusto de la sentencia.

El tribunal, después de oírle, ha anulado el fallo condenando á las costas á la parte contraria y reconociendo la honradez del príncipe.

París 12.

Marruecos tomará parte en la Exposición de París de 1889, habiéndose puesto ya de acuerdo los representantes de dicho imperio con el Gobierno francés.

París 12.

La tempestad que se desencadenó ayer en las costas de Bretaña y Normandía, fué horrorosa. Los despachos dan cuenta de algunos naufragios.

Nueva-York 12.

Según noticias de Pensilvania cayeron allí lluvias torrenciales.

El río Monongochela se desbordó. Los ribereños se vieron obligados á apartar á la fuga.

Las inundaciones son considerables. Las inmediaciones de Petesburgo están anegadas. Las pérdidas materiales son de consideración.

A juzgar por los datos recibidos pasan ya de un millón de pesos fuertes.

París 12.

Con motivo de la inauguración de la estatua de Gambetta se espera un importante discurso del presidente del Consejo de ministros.

El señor Carnot hablará sólo en el ban-

quete del día 14, aniversario de la toma de la Bastilla.

Los festejos prometen ser este año brillantísimos.

Los boulangieristas tratan de utilizarla para hacer manifestaciones á favor del general. F.

(Prohibida la reproducción de estos telegramas en los periódicos no suscritos á la «Agencia Fabra.»)

PIANOS Y ARMONIUMS, NUEVO ALMACEN con todos los adelantos más modernos, en cuanto á precios, condiciones, garantías, calidad, fábricas renombradas y surtido para elegir.

LOUISE E. DOTESIO es esta nueva casa al público santanderino se limita á suplicarle que visite á este establecimiento antes de comprar en otra parte y se convencerán con el verdadero y variado surtido que hallarán á PRECIOS MUY REDUCIDOS al contado y todos los cuales se venden también á plazos con el módico recargo de solamente el seis por ciento de intereses por cada año que ha de durar el pago. Pianos de todas las fábricas, pero especialmente de las tan renombradas de ERARD, PLEYEL, GAVEAU Y PIAZZA.

Armoniums de Alexandre, desde 70 reales al mes. Precios al contado lo más barato conocido. Se garantizan todos los instrumentos vendidos por esta casa que por sus grandes compras consigne descuentos especiales.

Album núm. 41.—Contiene walses Bocaccio, rigodones Bocaccio, marcha Bocaccio, polka Bocaccio, galop Bocaccio, walses y rigodones de La Mascota.

Album núm. 167.—Contiene los seis walses siguientes, por Strauss: Sangre de Viena; Amar, beber y cantar; Doctrinen; Ball Promessen; Lilien Kranze y Fesche Geister.

Album núm. 157.—Contiene los seis walses siguientes, por Strauss: Promotionen; Journalisten; Telegrama; Dorfischwalben; Nueva Viena y Mil y una noches.

Música económica á precios muy reducidos.

Almacén de Música, Pianos, Armoniums y de más Instrumentos para Bandas y Orquestas de

LOUISE E. DOTESIO 34, CALLE DE LA BLANCA, 34 SANTANDER, Frente á la tienda de ultramarinos del señor Lastra Casa en Bilbao: 8, María Muñoz.

COTIZACIONES.

Table with columns: BARCELONA, Dia 12, Dia 13. Rows include 4 por 100 interior, exterior, amortizable, Billetes hipotecarios de Cuba, Acciones de ferrocarriles del Norte, Id. del Banco Hispano Colonial, Id. del Crédito Mercantil, Id. del ferrocarril de Tarragona á Barcelona y Francia.

Table with columns: MADRID, 8 noche, 4 por 100 interior, exterior, amortizable, Billetes hipotecarios de Cuba, Acciones del Banco de España, Acciones tabaqueras, Cambio sobre Londres, Idem sobre París á 8 div. PARIS, 6:30 tarde, 3% francés, Consolidados ingleses, 4% exterior español.

Table with columns: BOLSIN, Madrid.—12 noche, por 100 interior.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Vapor francés Saint Laurent, de 2,369 toneladas, capitán Bayona, de Colón, con 250 sacos cacao á don L. Ceballos; 466 id. id. á don I. Castanedo; 167 idem idem á don R. M. Rodrigo; 153 idem idem á don C. C. Martínez; 300 idem idem á don M. Canales; 19 idem idem á los señores Hijos de A. Dóriga; 50 idem idem á don J. N. Urigüen; 133 idem idem á don J. J. Aparicio; 55 idem idem á los señores Arsuaga y Compañía; 60 idem idem á don M. G. Corral; 50 idem idem á los señores Capa y Moral; 3,193 idem idem á don V. González; 50 idem idem á los señores Solar y Sobrino Villegas; 2,376 idem á la orden; 6 id. café á don N. Botin.

Vapor español Lea, de 23 toneladas, capitán Alberni, de Bilbao, con 2 bultos estaño, á don Pablo Villaoz.

Vapor español Hernani, de 266 toneladas, capitán Castromán, de San Sebastián, con 100 fardos papel, á los señores Diestro y Compañía; 36 cajas jabón y 81 idem idem, á la orden; 40 rollos papel, á los señores Pérez Molino y Compañía; 144 barras hierro, á don Francisco Pardo.

Vapor español Gijón, de 466 toneladas, capitán Canal, de Bilbao, con 17 cajas tabaco, á la Compañía Arrendataria.

Vapor español Hernani, de 266 toneladas, capitán Castromán, de Bayona, con 500 tablas á la orden; 8,027 idem á don Tomás Gómez; 31 barriles brea á los señores Pérez y compañía; 50 barriles cemento á D. V. Valderrama; 31 barriles drogas á los señores Pérez, Molino y compañía, 4 cajas quinceañal á los señores Cagigal hermano; 3 cubos queso á don Francisco Lastra, y 1 caja esencias, 4 barriles alquitran y 30 idem brea á don R. M. Rodrigo.

Vapor español Cabo Peña, de 1213 toneladas, cap. Goster, de Barcelona, con 46 cajas

aguardiente, á don C. Castro Hermano; 30 sacos arroz, á don Pablo Villaoz; 25 sacos idem, á la orden; 58 barriles aceitunas, y 20 barriles vino, á don Francisco Lastra; 324 bultos tabaco, á la fábrica de tabacos.

Vapor español Ugarte número 1, de 30 toneladas, cap. Zarraga, de Bilbao, con 125 cajas conservas, á don Gregorio Oteiza; 200 sacos cemento, á don V. Valderrama; 30 cuarterolas vino, á don M. Lecuna; 9 planchas marmol, á don M. Lastra; 42 bultos sacos vacíos, á don Juan Gutiérrez; 20 cajas jabón, á don Julián Goyenechea; 40 idem idem, á don Heracio Soto; 30 fardos bacalao, y 30 barriles vacíos, á los señores Hijos de Gurtubay.

Patache español Eusebio, de 47 toneladas, capitán López, de Gijón, con carbón mineral á la orden.

Vapor español Cabo Peñas, de 1213 toneladas, capitán Goitia, de Cete, con 10 sacos talco mineral á don A. Lamera.

Vapor español Santo Domingo, de 1928 toneladas, capitán Moret, de Manila, con 3972 tabales tabaco á don A. Lamera.

BUQUES DESPACHADOS.

Vapor español Lea, de 48 toneladas, capitán Ezcurra, para Bilbao, con 60 barriles azucar y 750 sacos de maíz.

Vapor español Guipúzcoa, de 88 toneladas capitán Longa, para Gijón, con 180.000 kilogramos mineral de hierro.

Patache español N. de 44 toneladas, capitán Acebedo, para Gijón, con 50.000 kilogramos de mineral de hierro.

TELEGRAMAS.

SERVICIOS ESPECIALES DE «EL ATLANTICO»

(Queda absolutamente prohibida toda reproducción de estos telegramas.)

Madrid 13.—8 n.

Se ha verificado un duelo entre el general Boulanger y Mr. Floquet, presidente del Consejo de ministros de Francia.

Ha sido detenido é incomunicado el director de la cárcel-modelo señor Milán y Astray.

Madrid 13.—11 n.

A consecuencia del incidente de la sesión de anoche en la Cámara francesa, surgió un lance personal entre el general Boulanger y Mr. Floquet.

El duelo se llevó á cabo á las diez de la mañana de hoy, y el arma elegida fué la espada.

Los padrinos del presidente del Consejo, Mr. Floquet, eran Mr. Clemenceau y Mr. Perrin, y los del general Boulanger, Mr. Lecherisset y Mr. Laissant.

En el primer encuentro, los dos adversarios resultaron ligeramente heridos: el general Boulanger recibió una herida en la pierna izquierda y Mr. Floquet otra en la mano derecha.

El combate continuó, y al segundo encuentro Mr. Floquet recibió una estocada en la tetilla derecha; pero el acero penetró muy poco; entonces Mr. Floquet asestó una fuerte cuchillada en el cuello del general Boulanger, por cuya herida se produjo una abundante hemorragia.

El duelo quedó terminado: la herida del general Boulanger es de mucha gravedad. Las de Mr. Floquet son insignificantes.

Este desafío ha causado en Francia profunda sensación.

Mr. Floquet asistió por la tarde al acto de inauguración de la estatua erigida á Gambetta.

Madrid 13.—12 n.

Ha causado mucho efecto la prisión del director de la cárcel-modelo.

Asegúrase que en el caréo que hubo de sostener con la procesada Higina Balagner, y cuando ella reveló las instrucciones que dice le había dado el director de la cárcel para que ajustase á ellas sus declaraciones, este sufrió un ataque al corazón.

Varias personas han declarado haber visto en la calle al hijo de la víctima de la calle de Fuencarral, José Varela.

Un cochero ha declarado que acompañó á Varela á tomar unas copas en un establecimiento, dos

días antes de cometerse el crimen de la calle de Fuencarral.

Las revelaciones de la procesada Higina y las declaraciones de los testigos aludidos han sido causa para que se dictara el auto de prisión contra el director de la cárcel-modelo.

Madrid 14.—0:30 m.

En reemplazo del detenido, ha sido nombrado director de la cárcel modelo, el coronel de la guardia civil señor Montero Barrera.

Ha ocurrido un horroroso incendio en una mina del Cabo de Buena Esperanza, en la cual quedaron sepultadas 800 personas.

Madrid 14.—1 m.

Continúa el conflicto originado por la ley sobre impuesto á los alcoholes.

En varias poblaciones se han verificado manifestaciones imponentes contra esa ley, organizadas por los industriales.

En Madrid se han reunido hoy 700 dueños de tabernas, y han acordado resistirse al pago de las patentes que se les imponen para la venta de alcoholes.

Espérase que en breve se dictará una resolución que ponga término á estos conflictos.

Madrid 14.—1:30 m.

Hoy se publicará un manifiesto de la Liga Agraria, en el cual se expone la crítica situación de los contribuyentes y la necesidad de prontas medidas para aliviarla. En ese documento se lamenta que el Gobierno se obstine en desoir las quejas del país, y se aconseja á las clases contribuyentes que abandonen el excepticismo y que tomen parte activa en las elecciones, procurando llevar así á los municipios como á las diputaciones y á las Cortes, representantes que sean partidarios de las soluciones reclamadas por la Liga Agraria.

Madrid 14.—2 m.

La herida recibida en el cuello por el general Boulanger mide seis centímetros de profundidad.

El pronóstico de los médicos es reservado.

A las dos de la tarde seguía mejor el herido.

En el acto de la inauguración de la estatua de Gambetta, M. Floquet ha sido objeto de una gran ovación.

B.

ESTABLECIMIENTO

Por tener que ausentarse su dueño, se vende uno de comestibles y bebidas, bien acreditado y surtido, y en buen sitio. Tiene espacio local y habitación para dependencia y familia.

Darán razón, calle Magallanes, número 6, 3.º José Alonso. 3—1 a

ALCALDÍA DE SANTANDER.

Se ha acordado por el Excelentísimo Ayuntamiento en sesión celebrada el día 11 del corriente, la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia y periódicos locales, por el término de 20 días, para que los señores propietarios de la acera Norte de la calle del Arrellero presenten en la Secretaría de este Municipio los títulos de propiedad, si los tuvieren, ó los documentos que acrediten derecho al pasadizo existente en el solar que ocupaba la casa señalada con el número 19 de dicha calle, para la ulterior resolución del expediente de venta incoado por don Federico Villa y coparticipes.

Santander 13 de julio de 1883.—Justo Colongues Klmt. 1—30

VINOS TINTOS

EXCELENTÍSIMO SEÑOR MARQUÉS DE RISCAL

COSECHA DE 1883.

Pesetas 2'50 labotella.

Depósito en Santander, en casa de los señores Saro y Pardo, calle de Méndez-Núñez.

Se vuelve á tomar la botella, abonando por cada una 0'25 pesetas, con tal de que se devuelva también la misma funda y la misma caja.

Los consumidores que tomen botellas aisladas devolverán solo la misma botella.

SE VENDEN tres caballos con arreos y una carreta.

VISTAS del solemne acto del asiento de la primera piedra y bendición de los terrenos próximos á la plazuela de la Puntida en que ha de instalarse la residencia y capilla de los RR. PP. Jesuitas.

Tienen el tamaño de 23 por 18 centímetros y se venden á DOS PESETAS en la Fotografía de Aniceto González. SAN FRANCISCO, 23.

Gran establecimiento de Aguas y Baños sulfurosos termales de

ONTANEDA.

El dueño de este establecimiento, señor Sanjulián pone en conocimiento de su escogida y numerosa clientela y del público en general que desde el 15 de mayo próximo en adelante todos los señores bañistas que se hospeden dentro del establecimiento, tendrán derecho al uso de aguas, baños, pulverizaciones y á todas las manifestaciones del balneario gratuitamente.

Los precios de hospedaje serán desde SEIS pesetas hasta 10, según las habitaciones que se ocupen. La mesa es igual para todos. El balneario en el que se hicieron importantes reformas estará atendido convenientemente. La mesa y el servicio será de primer orden, como lo tiene acreditado en tantos años en los mejores Hoteles el señor Sanjulián.

En la estación de Renedo pedir los coches del gran Hotel de Ontaneda.

Se hacen envíos de estas salutíferas aguas á quien las pida, dirigiéndose al dueño del establecimiento en Ontaneda y en Santander en la gran Farmacia del Dr. Hontañón.

CHOCOLATES LA MONTAÑESA. Desde 4 rs. hasta 10. ESPECIALES, DE 6 A 8. Se venden en Santander en los principales establecimientos de ultramarinos. DEPÓSITO EN MADRID: Zacarías Rodríguez Novicio, 12. Esta fábrica, montada en el vecino pueblo del Astillero, cuenta con los últimos aparatos inventados para la elaboración del chocolate, y su dueño, IGNACIO JIMENEZ, no omite el menor sacrificio para agradar á sus, ya hoy, numerosos favorecedores. TÁMBÉN Y TE, CLASES SUPERIORÍSIMAS. También hace factos de su gusto, pero no puede comprometerse á entregarlos hasta tres días después de desahucarse.—Ignacio Jiménez.

COMPANIA CANTABRICA DE NAVEGACION.

Servicio marítimo regular exclusivamente para viajeros, entre

SANTANDER Y BILBAO.

Viaje en cuatro horas por el vapor de ruedas

EXPRESS.

Viajes alternos hasta el 30 de septiembre.— Salida fija: A las ocho de la mañana, si el tiempo lo permite, un día de Bilbao y otro de Santander.—Puente espacioso.—Cámaras de 1.ª y 2.ª.—Reservado para señoras.—El más breve y económico medio de comunicación entre Santander y los ferrocarriles Central de Vizcaya, Mediodía de Francia y líneas de la Rioja, Aragón y Castilla.

PRECIOS:

Primera, 13 pesetas. Segunda, 8 pesetas. Billeto de ida y vuelta valederos por 30 días, Primera, 20 pesetas. Segunda 12 pesetas. Despacho de billetes, á bordo del EXPRESS Administraciones: Bilbao. Ribera, 20.—Santander, Muelle, 32. 30—7

GRAN CASA DE HUÉSPEDES EN LAREDO.

Don Ramón de Cacho ha establecido una con todas las comodidades apetecibles, calle del Sol, núm. 4, sitio é el más ventilado de la población; espera que en vista del esmerado servicio, los concurrentes á aquella hermosa playa se convencerán por sí mismos de la bondad de la nueva casa, honrándola con su asistencia.

LA BANDERA ESPAÑOLA.

Linea de vapores correos españoles entre

SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

Salidas quincenales.

Para la Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Gibara, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Saldrá de este puerto, el 25 de julio, el magnífico vapor nombrado

EUSKARO,

Su capitán D. Sotero de Telleria

Admite carga á flete y pasajeros.

El siguiente vapor será el

ASTURIANO,

que saldrá el 8 de agosto.

Informarán sus consignatarios los señores D. Elias Yllera ó hijo, Muelle 19.

JACOB Y JOSEF KOHN, DE VIENA.

Inventores y fabricantes privilegiados de los

MUEBLES KOHN, INROMPIBLES.

Único depósito en Santander, Muelle, 18.

Aviso importante: No comprar sillas con espiga de madera, pedir la silla con piés de tornillo de hierro. Privilegio Kohn. 11

LA SOLA,

Coche diario á Solares, Heras, Hoznayo, La Cavada y Liérganes, en combinación con los vapores «La Corconera», que van al Cospedón. Servicio esmerado. Se garantiza la cabida.

Imp. y lit. de EL ATLANTICO.

Plaza de la Libertad, 1.

ANUNCIOS ESPECIALES.

Rebaja del 20 por 100 a los suscriptores.

Rebaja del 20 por 100 a los suscriptores.

Sombreros ingleses desde 10 pesetas. PABLO SOTO.-BLANCA, 19.

BAÑOS DE ECHEVARRIA, ESPARTERO, 7. Baño una peseta.-Abono por 9 baños rebaja de 25 por 100.

PLAYA de la Magdalena. Habiéndose repartido la Fonda en habitaciones independientes, se alquilan con muebles, ropas y todos los enseres necesarios. Informarán, Muelle, 34.

MERCERIA PARISIENSE, calle de San Francisco.-Se venden los métodos para el corte de trajes de señoras, Sistema Ortega. Se dan lecciones á domicilio. 25-7

PARA un negocio de positivas utilidades, se necesitan agentes en toda la provincia y en esta capital. Dirigirse á don E. F. Florida, número 19, 3.º 15-10

PELUQUERIA y barbería de Alejandro Castro, Cuesta del Hospital, 12, tienda.-Especialidad en Postizos de todas formas, trenzas, recedillas á 20 y 30 céntimos.

AGUAS minero medicinales sulfurado cálcicas sulfúricas azodadas. BAÑOS DE LIÉRGANES.

CORCHO HIJOS.-Depósito de todos productos de su fabricación. San Francisco, número 22.-Precio fijo.

MEDICO-HOMEOPATA. Visitas dentro y fuera de la ciudad. Consultas por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de 12 á 1 y de 4 á 7 t. Dr. Gifré, Compañía, 22.

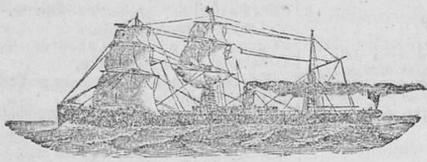
VAJILLAS, CRISTALERIA Y JUGUETES. GRANDES SURTIDOS. BLANCA, 42. (JUNTO A LA ADUANA.)

ABIENHECHORA, agencia general de negocios. Atrazanas, 8. 1.º Compra, venta, administración de incas, colocación de capitales con buen interés, con hipotecas y arantías.

FOTOGRAFIA artistica de L. Linacero, Blanca, 42; montada con los adelantos modernos conocidos hasta el día. Retratos de novedad, reproducciones, ampliaciones y pinturas.

UBOS AL OLEO EN TODOS COLORES. PÉREZ, MOLINO Y COMPAÑIA DROGUERIA, TABLEROS, 5. HOTEL DE COLINA, SARDINEIRO. Grandes reformas y ensanche. Servicio esmerado. Queda abierto el 1.º de julio. SALON DE PELUQUERIA, E. LINACERO. San Francisco, 1. SE NECESITA UN APRENDIZ.

VAPORES CORREOS-FRANCESES



VIAJES RÁPIDOS A LA HABANA Y VERACRUZ.

El 22 de Julio saldrá de este puerto el magnífico vapor de 3.600 toneladas, nombrado

LAFAYETTE, CAPITAN NOUVELLON.

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosa cámara, y grandes instalaciones para los pasajeros de TERCERA CLASE.

A BORDO HAY COCINEROS Y CRIADOS ESPAÑOLES

SE DA PAN FRESCO Y VINO TODOS LOS DIAS A LOS PASAJEROS DE 3.ª

Siguiendo los servicios establecidos anteriormente, el 27 saldrá PARA COLON Y ESCALAS, con combinación para todos los puertos del Pacífico, el vapor de 2.900 toneladas y 2.000 caballos de fuerza,

CANADÁ, CAPITAN PADEL.

Del 10 al 12, para BURDEOS Y EL HAVRE, el SAINT LAURENT, y del 28 al 30 de Julio para SAINT NAZAIRE, el SAINT GERMAIN,

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previniéndolo previamente. Para mas informes, dirigirse á sus Consignatarios en Santander, señores Vial é hijo, Muelle, 30.

Rob Lechaux. EL GRAN PURIFICADOR de la SANGRE. Los Zumos Vegetales. de BERRIOS y ZARZAPARRILLA roja concentrados. El ROBLE LECHAUX hallase en las Principales Boticas. VENTA AL POR MAYOR: Mario LECHAUX, Farmacéutico, rue Ste-Catherine, 164, BORDEAUX.

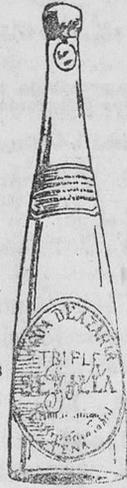
HIGUERA Y BLANCHARD. CAMISERIA A LA MEDIDA-CORBATERIA. Géneros de punto de algodón, hilo y seda.-Lencería. Especialidad en camastillos para bodas.-Novedades en géneros para verano. CALLE DE LA BLANCA, NUMERO 17.

MOTORES HIDRAULICOS.

Desde la fuerza de 50 caballos, hasta lo justo para el servicio doméstico y movimiento de pequeños talleres. Darán razón en esta imprenta.

LA INDUSTRIAL, fábrica de mosaicos, baldosas de relieve para vías públicas, como las colocadas por esta casa en las calles de Hernán-Cortés y Martillo. Cemento de Portland superior á 5 pesetas sacos de 69 kilos ó los 207 kilos 15 pesetas, cal hidráulica á precios reducidos. V. VALDERRAMA Y C.ª Daciz y Velarde, 27.-Santander.

AGUA DE AZAHAR. COMP. FABRIL TENA. SEVILLA. RECONOCIDA como la mejor por su esquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.



EXIJASE siempre, el nombre y la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada. VENDESE POR MAYOR EN LA DROGUERIA DE LOS SRES. N. PORRUA E HIJOS Y POR MENOR EN ESTA MISMA DROGUERIA, CALLE DE LA COMPAÑIA, 5, SANTANDER. Vendese también en la Droguería de los señores Pérez, Molino y Compañía, Tableros 3 y 5, y en las principales Farmacias, Perfumerías y droguerías de esta población y de toda España, á los precios de 1'50, 2, 2'50 y 5 pesetas botella.

CURACIÓN RAPIDA DE LA TOS FERINA. Con los jarabes de L. R. S., médico de Renedo. Depósito en Santander, droguería de Pérez, Molino y Compañía, y en la farmacia de Molino, Torrelavega y de F. Rodríguez, Renedo.

DEPÓSITO DE AGUAS MINERALES de Archena, Carabaña, Carratraca, Hoznayo (fuentes del Francés), Liérganes, Loeches, Marmolejo, Mondariz, Ontaneda, Panticosa, Rubinat, Solares, Sobron, Verin, Eaux-Bonnes, Bourboule, Birmenstorf, Carlsbad (Sprudel), Contréville, Friedrichshall, Hunyadi (Janos), Orezza, Rhens, Saint-Galmier (Badouit) Spa, Vals, (Vivaraises 3, 5, 7) Pauline, Saint-Jean, Desirée, Precieuses, Dominique, Vichy, (Grande-Grille, Hospital, Celestins, Hauterive, Saint-Yorre, etcétera. Farmacia del Dr Hontañón HERNÁN-CORTÉS.

QUINTA de Santa Ana, Boó, provincia de Santander.-Venta de gallos, gallinas, pollos y huevos de varias razas.-Administrador, residente en la quinta, don Antonio Guerrero.-Representante en Santander, don Alfredo del Rio, Muelle, 8.

FLOR DE RAMILLETE DE BODAS, para hermoear la Tez.



Por medio de la aplicación de la Flor de Ramillete de Bodas al rostro, hombros, brazos y manos, se obtiene hermosura fascinante, esplendor incomparable y la encantadora fragancia del lirio y de la rosa. Es un líquido lacteo y higiénico, y no conoce rival en todo el mundo en crear, restaurar y conservar la belleza. Vendese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas. Fábrica en Londres, 114 & 116 Southampton Row; y en Paris y Nueva York. En Santander: Juan Alonso, calle de la Blanca; Dr. Ordóñez, calle del Martillo, número 1.

AZUCARES PUROS DE CAÑA DE LA ISLA DE CUBA. Los Sres. Callestegui y Compañía, de Bilbao, han puesto á la venta los productos de su nueva fábrica de refinación. Las clases que ofrecen son: Granulados, dos veces refinados, para azucarillos. Refinada especial para confiterías y pastelerías. Cortadillos de varias clases en cajas de 25 y 50 kilos. Se facilitan muestras por dichos señores á quien las solicite. Oficina María Muñoz 6 y 8, BILBAO.

GRUAS Y CABRESTANTES. Se contruyen estos aparatos para canteras minas y edificaciones y su uso economiza á poco tiempo su valor, según testimonio de cuantos los han empleado. Hay siempre en el almacén varios de estos aparatos de 1 1/2 toneladas de fuerza que son los de uso más corriente. Para mas detalles pidáanse listas de precios.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY. SERVICIO REGULAR DE VAPORES. Para el Brasil, La Plata y el Pacífico. Irósimas salidas de los magníficos vapores de esta Compañía. De Burdeos, el 14 y 28 de julio y 11 y 25 de agosto. De Coruña, el 16 y 30 de julio y 13 y 27 de agosto. De Vigo, el 17 y 31 de julio y 14 y 28 de agosto. PARA RIO-JANEIRO, MONTEVIDEO BUENOS-AIRES Y PUERTOS DEL PACIFICO. Dirigirse para informes á los señores Doriga é Hijos y Botin, de Santander.

JULIUS G. NEVILLE Y C. INGENIEROS. LIVERPOOL-INGLATERRA. SUCURSALES EN ESPAÑA: 11, PLAZA PALACIO, BARCELONA. 6, PUERTA DEL SOL, MADRID. PANADERIAS.-Instalaciones completas. LUZ ELECTRICA.-Idem idem. HOJALATERIAS.-Idem idem. BOMBAS de Riego.-Irisiego. y uso doméstico. MOTOR A GAS.-El Vencedor. y TODA CLASE DE MAQUINARIA. Catálogos gratis.

CAFÉ NERVIÑO MEDICINAL. MARAVILLOSO SECRETO PARA CURAR todo tipo de nerviosismo, insomnio, debilidad, impotencia, etc. Dr. MORALES, Carretas, 39, Madrid. MADRID. CARRERAS 39.

ESTABLECIMIENTO TERMAL DE URBERUAGA DE UBILLA, MARQUINA (Vizcaya.) AGUAS NITROGENADAS BICARBONATADAS. Temporada oficial: 15 de junio á 30 de septiembre.-Caudal 32,622 litros por hora. Estas aguas son recomendadas especialmente para combatir las afecciones de las vías respiratorias, estómago, hígado, vías urinarias y sus anejas.-Únicas análogas á las de Panticosa y de igual temperatura: 27º centígrados. Para más detalles pidase al propietario ó administrador la memoria, en la que se hallará la opinión de más de 400 profesores de diferentes provincias y un trabajo práctico con la estadística de 10 años, por su director Dr. Jimenez de Pedro, que se remitirá gratis.-En la temporada actual se inaugurará un magnífico edificio destinado á Casino, nueva Capilla y otras mejoras importantes.-La Fonda, por cuenta del propietario y á cargo de dos acreditados cocineros y un repostero, con todo el personal necesario para satisfacer á la esgrada y numerosa concurrencia que acude á dicho establecimiento.

FIJARSE BIEN. ANIS RUIZ ZORRILLA, Destilación especial, fabricado con vinos de cuatro años, procedentes de la bodega de la EXCMA. SRA. VIUDA DE D. JUAN RIBO. Privilegio exclusivo de DON MANUEL RUIZ ZORRILLA para la elaboración en esta fábrica, según su orden dada en Paris el 19 de febrero de 1888. Se vende solamente en elegantes botellas de tres cuartos de litro. Cada botella lleva la fotografía del señor Zorrilla. Despacho en todos los establecimientos de España. Sigue la venta del acreditado ANISETE DIAZ.

TONIQUE DÉPURATIF. FENO-HIERRO. Anemia, Palidez, Clorosis, Fiebres lentas, Inveteradas, Neuralgias, Nevrosis. Agotamiento, Reconstitución después de una larga enfermedad ó de un tratamiento debilitante. PRECIO EN FRANCIA 3 FR. Avenue Victoria, 6. PARIS. y en todas las buenas Farmacias.

VILLAR, MEDICO-CIRUJANO Y ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA BOCA. Operaciones de la boca, construcción de toda clase de dentaduras por todos los sistemas y á base de oro, platino caoutchouc y celulósido. Empastes, orificaciones, limpieza de la boca y curación del dolor de muelas, así como de todas las enfermedades de la cavidad bucal. Consulta médico-quirúrgica y operaciones, desde las ocho de la mañana hasta las seis de la tarde. Precios al alcance de todas las fortunas. Atrazanas 6, principal izquierda. NOTA. Se colocan los dientes y dentaduras sin necesidad de extraer los raigones.

VINOS Y JARABES de DESPINOY. El EXTRACTO de HIGADO de BACALAO. El único experimentado y aprobado por la Academia de Medicina de Paris. SIMPLE Y FERRUGINOSO. Sin olor, ni sabor desagradable, reemplazando con ventaja el aceite de hígado de bacalao en todos sus usos. DEPÓSITO GENERAL: DESPINOY Y Cia, 9 bis, Rue Albouy, PARIS. Exigir la Marca de Fabrica, la firma y el sello oficial de garantía de la Union de Fabricantes. Depósito general.-Barcelona, Farmacia de La Estrella, 7.-Fernando VII.

ALMACEN DE MÚSICA, PIANOS, ARMONIUMS, ÓRGANOS Y DEMÁS INSTRUMENTOS DE ORQUESTA Y DE BANDA DE L. E. DOTESIO, 34, CALLE DE LA BLANCA, 34, FRENTE DEL SEÑOR LASTRA, SANTANDER.

SECCION DE MÚSICA. Se encuentra en almacén un buen surtido de todas las principales obras á precios muy reducidos para piano á dos y á cuatro manos, para piano y canto, para piano y varios instrumentos, para violín, flauta, guitarra, bandurria y demás instrumentos, así como para grande y pequeña orquesta, panderina y banda militar. Métodos de oleo, de piano y para todos los instrumentos. Estudios para piano de Bertini, de Concone, de Cramer, de Clementi y de todos los autores. Música religiosa en ediciones económicas y de todos los autores. Especialidad en música en ediciones baratas como las de Peters, de Litolff, Ricordi, Boosey, Butler, Chapel, etc. etcétera. Todos los días se recibe música nueva de las últimas novedades y se trae de encargo á la mayor brevedad cualquiera obra no existente en almacén, no solamente sin aumento de precio, si que también con notable rebaja. Las cartas-pedidos se mandan todos los días á las doce para Madrid, Barcelona, Francia, Italia, Alemania, Suiza, Bélgica, Inglaterra, San Sebastián y Pamplona, con todos cuyos editores está esta casa en relaciones directas, alcanzando así grandes ventajas en los precios y la mayor prontitud posible para el servicio de los encargos. Los pedidos por correo se despachan puntualmente. SECCION DE PIANOS Y ARMONIUMS. En este establecimiento hallará el público el mayor y más variado surtido existente en Santander, pudiendo así elegir con más acierto el instrumento que les convenga y á precios sumamente reducidos, en casi todos los casos más baratos que en fábrica. Pianos de Erard, de Pleyel, de Gaveau, de Bord, de Lary, de Roenisch, de Kaps, de Rosenkranz y de L. Piazza de Sevilla, fabricante de pianos de los señores Duques de Montpensier. Pianos de todas clases, desde los más baratos hasta los más caros. Pianos de gran cola y de media cola. Pianos mecánicos de manubrio. Armoniums de Alexandre père et fils, de Estey y Comp., etc. Como siempre, esta casa admite representaciones ni compromisos de ningún genero con ninguna fábrica, y no recibe más que pianos cuidadosamente escogidos por sus agentes especiales en todos los centros de fabricación, precaución muy necesaria hoy en día, y especialmente para pianos alemanes destinados al clima de hoy en día, y especialmente para Santander. Por consiguiente no siendo obligada á recibir prueba que posee España. Se compran y se venden pianos y armoniums usados.-Alquiler.-Cambios.-Reparaciones.-Afinaciones.-Se mandan catálogos á quien los pida. L. E. DOTESIO, 34, CALLE DE LA BLANCA, 34, SANTANDER. CASA EN BILBAO, 8, MARIA MUÑOZ.

SECCION DE MÚSICA. GUITARRAS Y BANDURRIAS DE SEVILLA Y VALENCIA. L. E. DOTESIO, 34, CALLE DE LA BLANCA, 34, SANTANDER. CASA EN BILBAO, 8, MARIA MUÑOZ.

SECCION DE INSTRUMENTOS PARA ORQUESTA Y BANDA. Violines, violas, violoncellos, flautas, flautines, clarinetes, cornetas, y todos los demás instrumentos de música de viento y de cuerda, con todas sus piezas de recambio y accesorios, como cuerdas, cañas, boquillas, etc., etc. Los instrumentos para bandas militares se traen directamente de las primeras fábricas de Austria, y las clases corrientes de Alemania y de Francia. Composura de instrumentos. ACORDEONES SUPERIORES ALEMANES Y FRANCESES.